

Parlamentarios de oposición se mantienen firmes en votar cuarto retiro antes de las elecciones

El Ciudadano · 15 de noviembre de 2021

“Hemos señalado públicamente nuestra disponibilidad absoluta para proceder a llevar la Constitución adelante, y discutir y plantearle al país una propuesta ante de las elecciones. Si eso significa la citación el día que sea, a la hora que sea, allí vamos a estar disponibles”, señaló el diputado socialista Marcos Ilabaca.



Los parlamentarios de la oposición mantienen firme su postura de debatir el cuarto retiro de las AFP esta semana en la Comisión Mixta, para así tener una eventual aprobación antes de las elecciones del 21 de noviembre.

Esto, luego de que la Cámara Alta rechazara el proyecto por 24 votos a favor, 15 en contra y una abstención, con voto crucial de la senadora de Democracia Cristiana, Carolina Goic.

A pesar de que se prevé que la Comisión Mixta – que está integrada por cinco miembros del Senado y cinco de la Cámara de Diputadas y Diputados – comiencen a sesionar este martes, muchos parlamentarios manifestaron su disponibilidad de tramitarlo lo antes posible, para que sea debatido nuevamente en el Senado y aprobado antes de los comicios.

El diputado socialista y miembro de la comisión, Marcos Ilabaca, señaló que está dispuesto al diálogo con todos los miembros de la Comisión y presentarle al Senado una propuesta que aprueben durante la semana.

“Hemos señalado públicamente nuestra disponibilidad absoluta para proceder a llevar la Constitución adelante, y discutir y plantearle al país una propuesta ante de las elecciones. Si eso significa la citación el día que sea, a la hora que sea, allí vamos a estar disponibles”, señaló Ilabaca a RadioBioBio.

Por su parte, el senador socialista Alfonso de Urresti manifestó también su disposición al diálogo y llamó a la reflexión de los senadores para votar por el nuevo proyecto que será presentado.

“Espero que aquellos senadores, que votaron en contra, evalúen estas nuevas condiciones que se van a incorporar en la comisión mixta y puedan tener una segunda oportunidad para recapacitar”, recalcó.

Sin embargo, el parlamentario de la UDI, Cristián Labbé, precisó que “me da la impresión que hoy nadie quiere que se vote dentro de esta semana sino más bien se quede para después de las elecciones”, cita el portal Publimetro.

Para que el proyecto pueda votarse antes de las elecciones, primero debe constituirse la comisión, luego desde ambas cámaras deben citar para una sesión extraordinaria, los parlamentarios deben llegar a un acuerdo y ahí pasaría a votación en la Cámara Baja para luego pasar al Senado.

Cabe recordar que, si el proyecto logra avanzar en la Comisión Mixta, deberá volver a pasar por ambas Cámaras para ser aprobado y recién después de eso se le podrán agregar indicaciones.

SEGUIR LEYENDO: Cuarto retiro: Diputado Marcelo Díaz advierte sobre «barricada» para impedir avance del proyecto

Acusación constitucional a Piñera es prioridad

LA problemática de debatir esta semana el proyecto del cuarto retiro surge en los tiempos, debido a que este martes el Senado analizará la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera, por la compraventa del proyecto Dominga, la cual fue aprobada ya por la Cámara Baja.

El presidente de la comisión de Constitución del Senado, Pedro Araya, aseveró que es muy difícil que se vote antes de las elecciones, salvo que se pongan de acuerdo en la Comisión Mixta y se citen a sesiones especiales.

“Es muy difícil que esto se pueda votar antes de la elección, salvo que los presidentes de ambas corporaciones se pongan de acuerdo en la Comisión Mixta, citen a alguna sesión especial para votar el tema. También dependerá de cuánto se logre avanzar en la Comisión Mixta, si logra generar un acuerdo, probablemente

den que se necesiten sesiones especiales. Yo lo veo bastante difícil, no imposible, pero está bastante difícil”, recalcó, citado por Radio BioBio.

En reiteradas ocasiones, el senador Pedro Araya ya había expresado su disposición de buscar que se discuta el proyecto, pero siempre recordando que se tiene que debatir la acusación constitucional contra Piñera.

Además de la acusación constitucional, los diputados y diputadas tendrán semana distrital.

Desde el oficialismo, el diputado Jorge Alessandri aseveró que el trabajo lo tiene la Comisión Mixta, quien es la que debe citar rápido a sesión para un debate.

«La Comisión Mixta tiene la palabra, tendrán que citar pronto y sabremos cómo sigue el camino este retiro tan distinto y tan dañino a todos nosotros», enfatizó, citado por MegaNoticias.

Fuente: [El Ciudadano](#)